


U. N. Villa de Negara.

Puesto á los pies de N. S. nos quedamos todos los Señores de la calle sobre las permitas, que se hacen en el monte de Navari, por que no se puede ~~echar~~ echar al parto una Baca sino es que sea al dos monte de Navari.

Suporamos el favor de N. S. como Hijos vendidos.

Amo. de Chevarria  
Santiago de Chevarria.  
Domingo de Utenizabal  
Christobal de Lacuayn  
Joaq. de Aloai  
Joaq. de Churruca  
Joaq. de Araequi  
Bernardo de Olavarría  
Domingo de Larruaga  
Joh. de Ezuequi  
Joh. de Aspuxu  
Joh. de Vaxado  
Joh. de Courros  
Mig. de Xelalay  
Juan de Estuena  
Amo. de Lombida  
Joaq. de Uxua Utenizabal  
Joh. de Chaurualde  
Joh. de Ustazua  
Joh. de Lacuayn  
Joaq. muchos



Al Sr. J. muy Sr. villa.

D. J. Hippolyto de Ozaeta,

No puede dejar de poner con la maior atencion en la superior consideracion de vs, el q̄ siendo comprendidas en los caminos nuevos algunas heredas del maiorsazgo de Ozaeta, aun no se le a dado parte del dano, q̄ se le a hecho, quando a otros, no solo se les a dado parte, sino q̄ amparado a otras operaciones; entre las quales las de Launsaras, sino se dejan los caminos q̄ antes ay, sin conducir a ellos mas aguas, es perjudicial al aju caseria de Zubuzauti y todas las del taxio de Ozaeta por q̄ las sacas de ellas no podran salir al monte el invierno, sin metense en la cercania de la tejera asta el invierno; por lo q̄ corresponde, se le de parte de las tasaciones q̄ se hubieron hecho en su tiempo, y el q̄ no se ayan en modo perjudicial y sin citar a los vecinos los huecos, como sp̄ se a acostumbrado en esta villa.

D. J. Hippolyto  
de Ozaeta